

ES0000031 Sierra de Grazalema



Hacho de Montejaque. Autor: Isabel Casillas

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 1999 y declarado como **Zona Especial de Conservación** de encuentra mediante el Decreto 493/2012, de 25 de septiembre.

Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

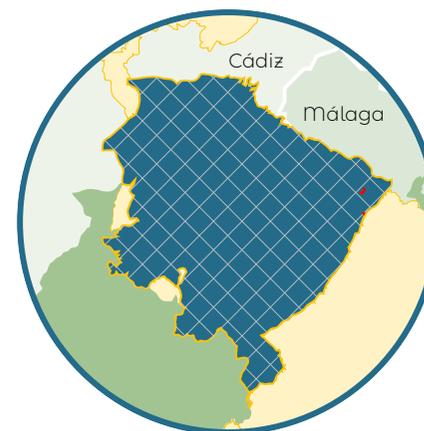
Designada en 1987 como **Zona de Especial Protección para las Aves** y declarado como tal mediante la disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Grazalema, Zahara de la Sierra, Villaluenga del Rosario, Benacoaz, Ubrique, El Bosque, Prado del Rey, Algodonales y El Gastor (Cádiz); Benaoján, Montejaque, Cortes de la Frontera, Jimera de Líbar y Ronda (Málaga).

Superficie: 53.411,27 ha

Localización:



- ZEC y ZEPA
- Parque Natural
- Reservas de la Biosfera
- Monumentos Naturales



Otras figuras de protección

- Parque Natural
- Reserva de la Biosfera Sierra de Grazalema
- Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (RBIM)
- Monumento Natural Cueva del Gato
- Monumento Natural Cueva del Hundidero

3. Medidas de Conservación

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión

Aprobado por el Decreto 90/2006, de 18 de abril, y modificado por el Decreto 72/2015, de 10 de febrero.



4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

El pinsapar es la formación más definitoria del espacio, junto con encinares, alcornoques, quejigares, acebuchales y bosques de ribera.

La variedad florística es muy alta, con más de 1.375 taxones (en torno al 25 % de las especies descritas en España). Este alto grado de endemidad vegetal es reflejo de las fluctuaciones climáticas, la alta pluviosidad y la elevada altitud de algunas zonas. Ello ha permitido constituirse como refugio biogeográfico de numerosas especies vegetales, contabilizándose hasta 275 endemismos.

Dentro del Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas (CAEA) se incluyen seis taxones en la categoría *En peligro de extinción*, como el *Abies pinsapo*; y 15 en la de *Vulnerable*.

Fauna relevante

Son más de 200 las especies de vertebrados catalogadas en Sierra de Grazalema, entre peces, anfibios, reptiles, mamíferos y, sobre todo, aves. La mayoría están incluidas en algunas de las normativas de protección nacional e internacional. El CAEA recoge dos especies *En peligro de extinción*, como el cangrejo de río autóctono y el alimoche; y dos *Vulnerables*, como el águila-azor perdicera y el aguilucho cenizo.

Como ZEPA, en la Sierra de Grazalema destaca también por la presencia del buitre leonado y la chova piquirroja.

Hábitats de interés comunitario (HIC)

En Sierra de Grazalema se ha detectado la presencia de 19 tipos de hábitats incluidos en el Anexo I de la Directiva Hábitats, de los que dos son *prioritarios*. Destacan los matorrales y bosques mediterráneos de *Juniperus spp.*, como fresnos, robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*, saucedas y choperas, acebuchales y algarrobales, encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*; además de los abetales de *Abies pinsapo*.

Prioridad de conservación

- Abetales de *Abies pinsapo*.
- Vegetación de manantiales petrificantes de aguas carbontadas con formación de tobas.
- Bosques mediterráneos endémicos de *Juniperus spp.*
- Cangrejo de río autóctono.
- Alimoche.
- Buitre leonado.
- Águila-azor perdicera.
- Chova piquirroja.

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000

